

# Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes

el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

# El Liberal

# Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres  
1. CRÉDITO PÚBLICO, 2

Número suelto 5 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

## Ayuntamiento

### LA SESIÓN DE AYER

#### Impresiones de una sesión

### Contra los intereses municipales

Tristes, muy tristes impresiones tenemos que dar de la sesión de ayer, como consecuencia de otra reunión anterior de la comisión de propios.

Es verdaderamente doloroso y sensible cuanto ocurre en estas cosas municipales, en las que inveteradamente viene defraudándose al municipio por los propios concejales que lo constituyen, los cuales por encima de la administración de la Casa del pueblo, tiran por la ventana los bienes del común para satisfacer una pasión personal o para cobrar un agravio.

Ya es hora de que sean residencias por el pueblo, y aun por los propios jefes políticos, aquellos señores ediles que no llevan al Ayuntamiento más que rencores y desquites, pasiones mezquinas y puñaladas traperas! Se trata de la instalación del cine en el teatro Romea; esta cuestión ya no tiene adversarios; es ya muy cursi aducir razones de sentimentalismo puerilino para oponerse a esa justa pretensión, que antes de ser iniciativa de una empresa, sea la que sea, debió ser empeño decidido y fuerte de los miembros a los cuales ha dado el pueblo, (o quien haya sido) la autorización de administrar sus propios.

Y lejos de eso, unos cuantos concejales, con un cinismo que no puede tolerarse, confiesan paladinamente delante de quien escribe estas líneas y del mismo señor alcalde, que reconocen que la autorización del cine en el Romea debe concederse, porque beneficia las rentas municipales; pero porque pide un enemigo de esos determinados concejales, votan en contra, perjudicando los ingresos del Ayuntamiento en más de 20.000 pesetas.

Esto es inaudito, y es razón que lo sepa el pueblo de Murcia, para que en lo sucesivo vea a quien elige para representarlo en los escafios municipales! El alcalde señor García Muñoz, había ya resuelto este problema del teatro Romea, consiguiendo que el arrendatario actual lo dejara a primeros de Julio, y además contando con nuevos arrendatarios que hubieran dado 24.000 pesetas desde ese mismo mes, por el arriendo de ese propio: el odio personal llevado a las Comisiones municipales, ha hecho un grave perjuicio a los intereses del Ayuntamiento, votando una cosa que es anómala, que es ruinosa y desastrosa.

No parece si no que esos ediles están de acuerdo para favorecer a los demás teatros particulares, puesto que cuando están viendo que su propio teatro, el que ellos deben defender, el del pueblo de Murcia, está siendo despreciado por compañías que se niegan a actuar en él por las cargas que autores y otros elementos echan a sus espaldas, lejos de ponerlo en condiciones para la justa competencia con los demás, le dan la puntilla fría y descaradamente.

Debía haber un artículo en la Ley Municipal que exigiera que cuando unos cuantos concejales infringieran un perjuicio a las rentas del municipio con sus votos personales y personalistas, resarcieran dichos concejales la cantidad en que se había perjudicado el ingreso...

No damos los nombres de los que tal hecho han inferido, porque no queremos hacer el asunto personal igualándonos a ellos; pero si llamamos la atención de los jefes de los partidos que allí llevan a tales elementos, para decirles que el pueblo, sin motivo, achaca a dichos jefes esas pequeñeces en los que ellos seguramente no tienen parte; pero que al enterarse de ellas, deben ponerse a salvo de la amarga y despreciable censura, que cae sobre dichos jefes por culpa de sus subordinados que cubren con la capa de su orden política para hacer con los intereses públicos estos desmanes que no pueden ni deben tolerarse.

Nosotros protestamos de este sistema de administración y protestamos porque sabemos los buenos propósitos que guían al alde, y que se estrellan ante ediles que por encima de estos propósitos regeneradores van a envenenar con pasiones los asuntos en don-

de solo la serenidad, la buena fe y el interés por el pueblo, nos llevarían a la tan cacareada elevación del crédito municipal.

Entendemos que esto no debe quedar así; o por lo menos, que debe tener su sanción popular el perjuicio de ese puñado de miles de pesetas que esos señores concejales han mermado a la Caja popular.

Exijase a esos ediles que hagan con la propiedad del Ayuntamiento, por lo menos, lo que harían con su propia hacienda.

Y si su objeto ha sido satisfacer una vanidad, que esta no sea a costa del pueblo, sino paguena de sus bolsillos particulares.

### Comienza la sesión

Abre la sesión el alcalde a la hora de costumbre.

Asisten los concejales señores Díaz, Caballero, Córcoles, Funes, Hilla, Mena, Sanz, Giner, Rentero, Llanos, Hernández Mora, Cerdá, Arnáez, Abizanda, Alemán, Atienza, Flores y Alburquerque.

Se aprueba el acta de la anterior. Quedan aprobadas las cuentas y pagos de la semana.

Se conceden varias obras particulares.

Se da lectura al informe en la instancia de don Bartolomé Gallego pidiendo su inclusión en las listas de compromisarios.

Aprobado. Don Juan Navarro, dueño de la casa escuela de Sangonera, solicita aumento de alquiler.

Pasa a la comisión. Don José Redondo Norte, dueño de la casa escuela de Alquerías, pide se le abonen los atrasos.

Se da cuenta a la Corporación del informe en la instancia del veterinario don José Pérez Baño, para ser nombrado profesor veterinario municipal honorario.

Así se acuerda. Se aprueba el padrón de carruajes y automóviles de lujo.

#### El Contraste

El alcalde hace una proposición al Ayuntamiento sobre la venta de la Casa Contraste, con el fin de saldar la cuenta que el Ayuntamiento tiene con Carceller Peña y Grech.

Habla del sobrante de fondos que puede servir para continuar las obras del Mercado de Verónicas.

Interviene Llanos diciendo que puede aplicarse el sobrante de los fondos para pagar la deuda que también tiene el Ayuntamiento con los herederos de don Adolfo Bolívar, antiguo arrendatario del Mercado de la Rambla.

El alcalde hace ciertas aclaraciones que el Ayuntamiento cree oportunas aprobando la proposición del presidente.

#### El reparto vecinal

Martínez Moya dice que a pesar de haber prorrogado el año económico puede pensarse al cobro el reparto vecinal con la bonificación acostumbrada dentro del plazo voluntario, a los contribuyentes.

#### El arriendo de Romea

Habla Rentero de cierta irregularidad habida en la votación efectuada en la comisión de Propios cuando se trataba de conceder o denegar el cine en Romea y solicita se efectúe nuevamente con los mismos concejales que asistieron incluyendo al señor Abizanda. Abizanda hace aclaraciones.

Interviene el alcalde, Martínez Moya, Flores y Miñano, diciendo unos la improcedencia de la petición de Rentero y otros en contra de éstos por lo que el alcalde pone a votación el asunto, denegándose la solicitud por Rentero.

#### El regimiento de Sevilla

El alcalde da cuenta a la Corporación del generoso rasgo del señor García Martínez, para que se aloje en la casa de su propiedad de la calle de la Acequia.

Elogia el meritísimo echo del señor García Martínez y pide por lo menos conste en acta el agradecimiento de la Corporación, nombrándole hijo predilecto de la ciudad por ser varias las ocasiones en que ha demostrado su cariño a Murcia.

Miñano usa su voto al señor alcalde

y pide que se faculte al alcalde para que haga lo que preseda.

Así se acuerda. El alcalde da las gracias.

#### Las quintas

Dice el alcalde que los domingos primero y segundo de Febrero se celebrarán los sorteos de quintos.

Recomienda el celo en los tenientes de alcalde vocales y demás personas que intervengan, con el fin de que el nombre del Ayuntamiento no vaya ligado en las murmuraciones que siempre dieron ocasión estos actos.

#### Caso justo

Giner propone que al empleado municipal don César Mariano Calderón, se le pague la mensualidad extraordinaria que han percibido todos los empleados.

Así se acuerda después de haber intervenido Martínez Moya y el alcalde.

#### Instrucción pública

El alcalde pregunta a Arnáez como presidente de la comisión de Instrucción pública, si ha hecho el padrón que se le encomendó sobre enseñanza.

Arnáez contesta en parte a la pregunta pero por no ser respuesta categórica; el señor alcalde dice que lo que tiene que hacer es un padrón en el que conste lo siguiente:

Las escuelas que tiene o debé tener el término municipal; si están en condiciones las que hay y otras cosas referentes a faltas de maestros, etc.

Rectifica Arnáez y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

#### SECCIÓN FINANCIERA

FOR TELEGRAMO

#### COTIZACIÓN

Madrid 31.—A las 9 n.

Interior .....	77'80
Fin .....	00'00
Próximo .....	00'00
Amortizable .....	95'70
Amortizable, nuevo .....	95'60
Banco .....	494'00
Ebacos .....	300'00

#### CAMBIOS

Francos .....	91'00
Libras .....	28'64

## CARTAGENA

### Medidas de saneamiento

Cuanto se relaciona con la salubridad pública es tema de inminente actualidad en estos momentos en que una epidemia grave lucha por hacerse endémica y ha ocasionado ya numerosas víctimas en algunas diputaciones, y en que la estadística de salubridad local acusa un elevado contingente de enfermos de distintas dolencias.

A esta sazón y al estímulo, sin duda, de nuestras informaciones periódicas sobre distintos aspectos de higiene y sanidad de la urbe, nos exponen quejas bien razonadas sobre la existencia de numerosos solares, en la ciudad y sus barrios extramuros, que constituyen un peligro para la salud y un atentado al ornato por su estado de suciedad e incuria.

Estos solares, objeto de la denuncia que recogemos, se hallan en lugares céntricos, lindantes con viviendas, fronteros, algunos, a talleres y aulas, y estar convertidos en vertederos de inmundicias, detritus y animales muertos, cuyas emanaciones putrefactas ofenden el olfato y vulneran la salud.

Como las quejas que esta incuria motiva son justas y el mal que acusan afecta a todos, ofreciendo, al par, el interés de las circunstancias sanitarias nos hacemos eco de ellas y reclamamos de la alcaldía las oportunas medidas urbanas.

Se hace precisa una revisión de solares, una detenida inspección por parte del arquitecto municipal y un eficaz requerimiento a los propietarios para que cumplan los preceptos legales y acondicionen sus terrenos a las determinaciones de la ley correspondiente.

Recientemente adoptó la alcaldía activas providencias obligando al tapiado de algún solar de extramuros, haciéndolos suponer se trataba de una campaña decisiva y completa en favor de la urbanización y saneamiento de la ciudad, pero se limitaron las órdenes municipales a un caso concreto y siguen numerosos propietarios disfrutando de una inmunidad que ofrece todos los aspectos de un intolerable privilegio lesivo para el interés general.

La acción municipal iniciada con algún propietario ha de hacerse extensiva a todos los que se hallan en análogo caso, y hacerse obligatorio, para todos, el tapiado y limpieza de los terrenos de que son dueños.

Si la Alcaldía no se hace eco de estas reclamaciones justas, volveremos sobre el hecho y señalaremos los lugares más céntricos en que se hallan situados estos focos de enfermedad y de miseria que molestan y dañan al vecindario y en los que no entra ni el barrio ni la ley municipal, por abandono o favoritismo.

La salud y el ornato exigen un remedio urgente de la incuria que expone mos.—31 Enero.

FOR TELEGRAMO

### La de pedida del regimiento de Sevilla

Cartagena 31.—A las 12'30 n.

El Ayuntamiento en la sesión de hoy ha acordado organizar un acto de despedida al regimiento de infantería de Sevilla, cuando marche a Murcia, para testimoniarle el cariño que aquí se le profesa y el sentimiento que por su marcha experimenta Cartagena.

#### El paludismo

También acordó la Corporación pedir al doctor Blanco que se encuentra aquí enviado por el Gobierno con motivo del tifus que estudie el incremento tomado por la epidemia del paludismo y que proponga al Gobierno el saneamiento de los terrenos del ensanche, principal foco del paludismo.

## Tribunales

En la sección segunda de esta Audiencia terminó anoche a las siete, después de cuatro sesiones laboriosas, una causa seguida por el Juzgado de Lorca, por el delito de homicidio contra Juan Hernández Lario (a) Casillas; y Fernando Meca (a) Rojo.

El hecho, según el relato del Ministerio fiscal ocurrió en la siguiente forma:

En la noche del seis de Julio último, y al pasar por la calle del Horno de la Caridad de Lorca, Cándido García Bravo, Manuel Miñano Caparrós y otros varios, se encontraron con los procesados Juan Hernández Lario (a) Casillas y Fernando Meca (a) Rojo, quienes en noches anteriores habían tenido una cuestión en un baile con el cándido, y cuestionaron haciendo el Juan Hernández dos disparos con un revólver que llevaba, causando al Cándido una herida que le produjo la muerte instantáneamente; y el Fernando Meca dió un golpe con una faca al Manuel Miñano produciéndole una herida en el costado derecho que tardó en curar dieciocho días con asistencia facultativa.

Pedía el señor fiscal en su escrito de conclusiones la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, accesorias, costas y 1.600 pesetas de indemnización para el Casillas y dos meses y un día y la mitad de las accesorias para el Rojo.

El digno y competente teniente fiscal de esta Audiencia señor Llanos representaba al Ministerio público en esta causa.

La defensa de los procesados estaba encomendada al distinguido y elocuente criminalista señor Carrasco Ruiz, que pedía la absolución para sus patrocinados.

Practicadas las pruebas hábilmente dirigidas por ambas partes y después de los brillantes informes de la acusación pública y la defensa y hecho imparcialmente el resumen por el presidente que lo era el de la sección don Daniel Ohulvi, el Jura o se retiró a deliberar dictando un veredicto, que discutido por ambas partes en el juicio de derecho resultó de inculpatibilidad.

La Sala dictó sentencia absolutoria para los procesados que fueron puestos inmediatamente en libertad.

Felicitemos una vez más al señor Carrasco por la brillante jornada de ayer tan laboriosa como satisfactoria por el triunfo obtenido.

## El estado de Calbetón

FOR TELEGRAMO

### Le sustituye Cortina

Madrid 31.—A las 11 n.

El estado de Calbetón se ha agravado hoy de manera extraordinaria.

Se teme que no salga de esta noche. En consecuencia, el Gobierno ha acordado que se encargue interinamente de la cartera de Hacienda el marqués de Cortina.

Hoy firmó el rey el oportuno decreto.

NOTICIAS DE DEFUNCIÓN, SUFRAGIO O ANIVERSARIO: A 15 CÉNTIMOS PALABRA. ESQUELAS, DESDE 5 PESETAS. ANUNCIOS EN 4.ª PLANA, DESDE CINCO Y MEDIO LA PALABRA.

ANOCHÉ EN EL ORTIZ

## Estreno de "Cobardías,"

Comedia en dos actos, en prosa, de M. Linares Rivas

Como estaba anunciado, anoche tuvo lugar en el Teatro Ortiz el estreno de la última producción de Linares Rivas, «Cobardías».

Una nueva comedia que enriquece el catálogo del gran autor, fué acogida por la crítica murciana con grandes elogios; y esbozo ligero, apretado, todos los periódicos coincidieron en reconocer en «Cobardías» una de las mejores concepciones teatrales del maestro.

Nosotros, modestísimos gacetilleros, desprovistos de aquella abundancia de conocimientos necesaria para ejercer la crítica teatral; provistos de la suficiente discreción para no entrar en un terreno que nos está vedado, nos adherimos a dichos elogios, prescindiendo de toda crítica y nos limitamos a reflejar en las cuartillas la impresión que «Cobardías» nos produjo y solo por sentido común hemos sacado de ella, sin tener en cuenta para nada los juicios de los críticos murcianos.

Prosigue Linares Rivas en «Cobardías» la labor de crítica social que con alto y noble sentido viene haciendo desde el teatro sobre diferentes aspectos de la vida social, fustigando a estilo de Menandro los vicios, pasiones y prejuicios de la presente sociedad y presentando problemas de honda filosofía moral, tomados de la vida real, cuya solución apunta siempre de acuerdo con los sentimientos hidalgos y nobles del pueblo.

Su argumento en pocas palabras: Una familia de elevada alcurnia, la de Monterroso, ha perdido a su padre y en virtud de la pérdida de un pleito viene a menos. Quedan dos hijas: Cecilia y Teresa; la viuda: doña Matilde Urbietta; y un hijo: Luquitas, joven empujado en el vicio, vago de profesión, que se ocupa en malgastar el poco caudal de sus hermanas en vez de trabajar para ellas y para sí, y cifra su porvenir en un buen casamiento.

Un hombre del pueblo, Joaquín Figueredo, honrado, trabajador, que ha hecho una respetable fortuna con su trabajo, se enamora de Cecilia y le pide en casamiento. Ella, para salvar la situación de su casa, accede a casarse con él sacrificando su vida; pero Luquitas, el aristócrata arruinado, se opone alegando la diferencia de sangre, pañales, estirpe y demás ridiculeces por el estilo.

La madre niega la mano de su hija a Joaquín, pero éste convence a doña Matilde arrojándole los ojos ante la perspectiva de su fortuna, y a la eluquidada enseñándole toda la nobleza de que está revestido el corazón enamorado de un hombre del pueblo. Al fin se casan, con la protesta de Luquitas.

Segundo acto. Don Joaquín, mirando por la pobre Matilde, procura poner a salvo de las manos de Luquitas la poca fortuna que a madre e hijas queda. Luquitas necesita dinero para sus vicios y no lo encuentra. Juega, pierde una suma crecidísima y contrae el compromiso de pagarla bajo palabra de honor: de ese honor repulsivo y asqueroso que siempre tienen en su boca los que de honor carecen.

Toda la familia está conforme con que Luquitas abone la cantidad perdida por tratarse de una cuestión de honor. Prefieren la ruina a la deshonra del apellido Monterroso. Únicamente don Joaquín, que no comprende tal concepto del honor y solo distingue entre hombres pillos y hombres honrados, se niega a ser cómplice de la infamia facilitando con su firma el naufragio de los últimos restos de la fortuna de su familia. Únicamente accede si Luquitas promete trabajar y ser honrado, en adelante; pero éste se niega.

Igual opina su mujer, pero ésta, después, convencida por su madre, quiere que su hermano pague. En un arranque de pura raza, recuerda al marido el honor de su apellido y va a decirle que, como hombre de origen modesto, no entienda de cuestiones de honor.

Don Joaquín no la deja terminar... A cambio de que no acabe la frase hace un regalo a su mujer, de su propia fortuna, equivalente a la cantidad adeudada. El honor, pues, se ha salvado; pero por la cobardía de toda la familia, Luquitas seguirá siendo el hombre depravado que al fin cubrirá de deshonra su apellido.

Como se ve, Linares Rivas plantea en esta obra un problema de la vida real: el del falso concepto del honor; el de los prejuicios sobre las diferencias

de clases; el de la absurda creencia en que el honor reside en el apellido y en los pañales, haciéndole compatible con las truhanerías de un miserable...

No se atreva a resolverlo como el público quisiera, esto es, negándose don Joaquín a dar el dinero y a facilitar su firma, con lo cual se perdería un piliro para su familia inmaculado el honor de la familia. Si así lo hiciera, perdería el honor de la acción teatral.

La solución «Cobardías» en la moralidad que se desprende: Si no existieran esas cobardías alentadoras de vicios y escabridores de oprobios, no habría hombres del corte de Luquitas en la cantidad tan grande que existe en el seno de la presente sociedad.

A nosotros, democratas de corazón y hombres que sólo ciframos nuestras esperanzas en el trabajo, nos entusiasma y subyuga la sana doctrina tan magistralmente expuesta en «Cobardías» por el insigne autor de «La Garra».

Esto, en cuanto a la tendencia moral al fin que persigue su autor. En cuanto a la técnica teatral, qué hemos de decir nosotros, modestísimos gacetilleros? Nos parece, sin ser maestros, sencillamente admirable. La trama está sabiamente dispuesta; la exposición, hecha en un juego de palabras que sintetiza lo mejor posible y evita la fatiga del público; el diálogo, fluido, ameno, tomado de la vida real, es decir, servido en su propia salsa; los personajes, entran, salen y se desenvuelven con soltura natural.

Tiene «Cobardías» escenas de sublime belleza literaria y poética: sobresaen entre todas, a nuestro modesto juicio, el diálogo que al confrontarse por vez primera en su vida socialen Cecilia y Joaquín; aquellas hermosas palabras de éste, que brotan de su corazón y se van añadiendo poco a poco del Cecilia; hasta que, al quedar al descubierto la belleza espiritual de ambos, surge en ellos el amor puro y se confunden sus manos entrelazadas en un anhelo mutuo.

Eso no ocurre en la vida real, no suele ocurrir. Y sin embargo, a nosotros nos parece esa escena, tal y como está hecha, de un verismo absoluto, de una realidad innegable, de una naturalidad grande.

Sólo el maráviloso ingenio de Linares Rivas puede concebir escenas que, aunque raras, admitimos como cosa natural sin ningún reparo!

Los personajes de «Cobardías», principal triunfo del autor, son tipos representativos de nuestra sociedad, que se nos presentan tal cual son, con todas sus virtudes y vicios. Linares Rivas ha hecho alarde una vez más de sus poderosas facultades psicológicas.

Algo más podríamos decir de la obra estrenada anoche, pero nuestra modestia nos impide seguir divagando sobre un asunto que no dominamos por completo.

Únicamente, para terminar, hemos de decir que el teatro de Linares Rivas, juntamente con el de Dicenta, formará un monumento literario de inestimable valor, en el cual las generaciones venideras encontrarán una fuente preciosa de estudio para conocer la sociedad actual: Dicenta, hombre del pueblo de sentimientos nobles, en cuanto respecta a las clases modestas; Linares Rivas, hombre aristócrata, de hidalgos sentimientos también, en cuanto respecta a las clases elevadas. El teatro de ambos forma un conjunto superior al de Benavente y otros autores.

La interpretación de la obra fué magistral. Pedro Codina y María herrero pasieron todo su amor de artistas en sus respectivos papeles y lograron dar a los personajes todo el valor que el autor puso en ellos. Los demás actores también cumplieron. Todos fueron muy aplaudidos.

La presentación, lujosa; y la dirección escénica admirable.

Nuestra enhorabuena a todos.

MANUEL NAVARRO.

## Estrellado por el tren

Por noticias particulares nos enteramos de que el tren andaluz descendente no hoy ha estrellado contra el puente de hierro que hay en Alguazas a un marino de la Armada.

Dicen que este marino iba andando por el estribo y quizá desoconociendo la línea continuó su excursión, siendo sorprendido por el peste de hierro del puente, aplastándole la cabeza.

Universidad de Murcia

PRIMERA ENSEÑANZA
Elección de escuelas de niñas
La «Gaceta» del 30 del actual mes de Enero publica la convocatoria para la elección de escuelas de las maestras que se citan de las que forman el Cuerpo de aspirantes de las últimas oposiciones que fueron celebradas en este Rectorado.

TEORIAS DE CONTABILIDAD GENERAL

ADMINISTRACION PRIVADA
Antonio Sacristán y Zavala
PARA PROFESIONALES, COMERCIANTE Y RENTISTAS
12 PESETAS.
Hijos de Reus - Cañizares, 3 Madrid

ALICANTE

La huelga de Alcoy
Continúa en el mismo estado: tanto los patronos como los obreros se muestran intrasigentes.
El gobernador civil, que sigue en aquella ciudad, se propone reunir esta tarde a unos y otros a ver si se consigue una fórmula de arreglo.

Los radicales

Ha quedado constituido el Directorio de la Federación regional de Juventudes radicales en la forma siguiente:
Presidente: don Emilio Costa Tomás.
Vice: don César Osrriehena Genaro.
Secretarios: don José Brian y don Offemiano Tomás.

La corrida del día 2

Se observa ya la animación precursora del gran acontecimiento taurino anunciado para el domingo.
Ha empezado la llegada de forasteros.
Después de unos días grises ha vuelto hoy a iluminar el ambiente un sol espléndido.

varios muchachos jugando a los naipes.
Una de las cartas fué arrastrada por una ráfaga de viento.
Tras el naipes salió corriendo uno de los rapaces llamado José Llorca.

Noticias

Ha presentado la dimisión de su cargo el presidente del Circolo de Unión Mercantil don Joaquín Astor.
Se dice que no le será admitida.
Parece ser que la dimisión del señor Astor la ha motivado una cuestión de delicadeza a la que el Circolo es completamente ajeno.

Lo que dice Romanones

Sobre una información.
Madrid 30.—A las 2 t.
Romanones ha considerado una fanfarría la información del periódico parisiense «L'Intransigeant» diciendo que Inglaterra entregaría a España Gibraltar a cambio de Ceuta.

Los parlamentarios catalanes

Sus propósitos.
Madrid 31.—A las 2 t.
Los periódicos recogen la impresión de que los parlamentarios catalanes se proponen realizar una campaña intensa en el Parlamento.
Dicha campaña constituirá una rebelión mansa hasta conseguir que se discuta y apruebe el Estatuto catalán.

La desmovilización de tropas

A juzgar por las impresiones recibidas de Londres, el gabinete británico ha adoptado ya una resolución definitiva respecto a la constitución y condiciones del servicio del ejército y condiciones así como a la desmovilización del remanente de fuerza, y creese que en breve se publicará un informe oficial de lo resuelto en este sentido.
La opinión general es que el ejército de ocupación constará de un millón de hombres.

La hacienda rusa

La «Nava Zürcher Zeitung» publica unos curiosos detalles de la Hacienda rusa, suministrados por un ciudadano suizo que estuvo empleado en el Banco Popular de la República en Moscú.
«Aquello es el caos—dice el citado suizo.—Hay tal desorden, que el Banco bolcheviki no ha conseguido todavía hacer un balance.

deración el papel desempeñado por la marina británica en el logro de la victoria y sus servicios y responsabilidades en otras partes del mundo.
Así pues en el ejército de ocupación no habrá más que un hombre inglés por cada cuatro de los que servirán a principios de Noviembre.

El servicio postal aéreo

Con Marruecos.
Madrid 31.—A las 2 t.
El servicio postal aéreo de España se establecerá pronto con Marruecos.
Determinado número de oficiales de Correos empezarán inmediatamente a realizar prácticas.

NOTICIAS

Se encontró en esta, donde pasará una temporada, la distinguida y bella señorita del vecino pueblo de Molina, Aderación Martínez.
Ha dado a luz un precioso y rebusto niño la esposa del laborioso tipógrafo Julio García.

BANCO DE CARTAGENA CAJA DE AHORROS

INTERES ANUAL 3 POR 100
Las imposiciones comienzan a disfrutar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.
Anuncio, subasta (véase cuarta plana)
Ha regresado de sus posesiones de Los Porches (Riquelme), nuestro buen amigo don Anselmo Sandoval, acompañado de su distinguida familia.

La situación internacional

Los ministros belgas en París.
Madrid 30.
El señor de la Croix, presidente del Consejo belga y el señor Luis Franck, ministro de las Colonias, han abandonado París el martes, después de haber seguido durante varios días las negociaciones relativas a la situación financiera y económica de Bélgica.

PARA LOS RATOS DE OCIO

La «Nava Zürcher Zeitung» publica unos curiosos detalles de la Hacienda rusa, suministrados por un ciudadano suizo que estuvo empleado en el Banco Popular de la República en Moscú.
«Aquello es el caos—dice el citado suizo.—Hay tal desorden, que el Banco bolcheviki no ha conseguido todavía hacer un balance.

De todo esto se desprende una interesante marea: En los Estados Unidos, que es donde hay mayor número de ricos, es donde hay menos pobres.
En Rusia, donde no hay ricos, todo el mundo es pobre y sin esperanza de dejar de serlo.»

Santander

Regreso de vapores españoles.
Madrid 31.—A las 2 t.
Se sabe que próximamente regresarán con cargamentos todos los vapores españoles que están en puertos ingleses esperando autorización para cargar.

Vida Religiosa

SANTORAL
Día 1.º de Febrero de 1919.—Sábado.—San Cecilio.—San Ignacio.—Santa Brígida.—San Efrén.—San Pablo y San Sévero.
Luna nueva en Acuario, a las 11 y 7 minutos de la minutos.
La Misa y Oficio Divino de San Ignacio, obispo y mártir, con rito doble y color encarnado.

Los domingos de San José

El domingo 2 de Febrero empezarán en todas las iglesias de Murcia, la piadosa devoción de los siete domingos consagrados a honrar y venerar los dolores y gozos de San José, y continuarán los demás domingos 9, 16 y 23 de Febrero y el 2, 9 y 16 de Marzo.

Mejoras

En la última sesión que celebró el Ayuntamiento, se acordó proceder a la instrucción del oportuno expediente para expropiar una casa de las calles de Alfonso XIII y de la Escorata, para ensanchar la de este último nombre y abrir la calle del Salitre.

Espectáculos

Teatro Circo.—En este coliseo continúan las exhibiciones de la sensacional peluca «La máscara de los dientes blancos» que lleva al teatro numerosa concurrencia.
Alterna actualmente con dicha proyección un número de éxito indiscutible, The Giatles y Compagni, que cosecha grandes y mercedas ovaciones.

VIGO

FOR TELEGRAMA
A llevarse los barcos alemanes y austriacos.
Madrid 30.—A las 2 t.
Ha llegado un remolador de guerra francés para llevarse los buques mercantes alemanes y austriacos.

Alcance telefónico de la tarde

Las gestiones del diputado Sala.
Madrid 31.—A las 4 t.
Sala ha conferenciado con Cambó y otros diputados catalanes que se mostraron propicios a autorizarle para que se hagan modificaciones en el Estatuto y abreviar el debate.

El príncipe regente de Serbia

Dicen de Atenas que el Príncipe regente Alejandro de Serbia ha salido de aquella capital con dirección a Francia.
El viaje no tendrá carácter oficial.
El príncipe regente va a París de incógnito a fin de conferenciar con algunos delegados de la conferencia de la paz.

El Kaiser a Alemania?

Escribe el «ECHO de París»:
«Según noticias recibidas por Amsterdam, el mariscal Hindenburg no espera más que el resultado de las sesiones de la asamblea nacional de Wimar para invitar al Kaiser a regresar y que los grandes fabricantes de Westfalia están interesados en el proyecto.

Los franceses siguen avanzando por el Rhin

Un despacho de Basilea dice que lunes a mediodía los franceses ocuparon la orilla derecha del Rhin, y el ferrocarril y cabeza de puente próximos a Leotoldshohe.
La cabeza de puente se encuentra en el extremo meridional del ducado de Baden frente a Hanningue, cerca de Dunsle.

La admisión de los ferroviarios

Nombramiento de una comisión.—Amenaza de huelga general.
Madrid 31.—A las 2 t.
El Congreso de Ferroviarios ha acordado que una comisión visite a Romanones para comunicarle el deseo de que sean admitidos los ferroviarios seleccionados.

ORIHUELA

Mejoras.
En la última sesión que celebró el Ayuntamiento, se acordó proceder a la instrucción del oportuno expediente para expropiar una casa de las calles de Alfonso XIII y de la Escorata, para ensanchar la de este último nombre y abrir la calle del Salitre.

Espectáculos

Teatro Circo.—En este coliseo continúan las exhibiciones de la sensacional peluca «La máscara de los dientes blancos» que lleva al teatro numerosa concurrencia.
Alterna actualmente con dicha proyección un número de éxito indiscutible, The Giatles y Compagni, que cosecha grandes y mercedas ovaciones.

VIGO

FOR TELEGRAMA
A llevarse los barcos alemanes y austriacos.
Madrid 30.—A las 2 t.
Ha llegado un remolador de guerra francés para llevarse los buques mercantes alemanes y austriacos.

Alcance telefónico de la tarde

Las gestiones del diputado Sala.
Madrid 31.—A las 4 t.
Sala ha conferenciado con Cambó y otros diputados catalanes que se mostraron propicios a autorizarle para que se hagan modificaciones en el Estatuto y abreviar el debate.

Riegos del Segura y sus afluentes

Hace más de cuatro años que se reunió en Murcia una gran Asamblea para tratar de las complicadas cuestiones de riegos, con motivo de las discusiones habidas entre los regantes de las vegas altas, y los de las bajas. Se redactó un proyecto de Sindicato Central del Segura y se hizo todo cuanto la iniciativa y la acción particular puede hacer. Pero entra el expediente en las oficinas públicas, y se hace tan lenta su marcha que aún no hemos llegado a su fin que es la constitución del referido sindicato.

Mejoras

En la última sesión que celebró el Ayuntamiento, se acordó proceder a la instrucción del oportuno expediente para expropiar una casa de las calles de Alfonso XIII y de la Escorata, para ensanchar la de este último nombre y abrir la calle del Salitre.

Espectáculos

Teatro Circo.—En este coliseo continúan las exhibiciones de la sensacional peluca «La máscara de los dientes blancos» que lleva al teatro numerosa concurrencia.
Alterna actualmente con dicha proyección un número de éxito indiscutible, The Giatles y Compagni, que cosecha grandes y mercedas ovaciones.

VIGO

FOR TELEGRAMA
A llevarse los barcos alemanes y austriacos.
Madrid 30.—A las 2 t.
Ha llegado un remolador de guerra francés para llevarse los buques mercantes alemanes y austriacos.

Alcance telefónico de la tarde

Las gestiones del diputado Sala.
Madrid 31.—A las 4 t.
Sala ha conferenciado con Cambó y otros diputados catalanes que se mostraron propicios a autorizarle para que se hagan modificaciones en el Estatuto y abreviar el debate.

Espectáculos

Teatro Circo.—En este coliseo continúan las exhibiciones de la sensacional peluca «La máscara de los dientes blancos» que lleva al teatro numerosa concurrencia.
Alterna actualmente con dicha proyección un número de éxito indiscutible, The Giatles y Compagni, que cosecha grandes y mercedas ovaciones.

VIGO

FOR TELEGRAMA
A llevarse los barcos alemanes y austriacos.
Madrid 30.—A las 2 t.
Ha llegado un remolador de guerra francés para llevarse los buques mercantes alemanes y austriacos.

Alcance telefónico de la tarde

Las gestiones del diputado Sala.
Madrid 31.—A las 4 t.
Sala ha conferenciado con Cambó y otros diputados catalanes que se mostraron propicios a autorizarle para que se hagan modificaciones en el Estatuto y abreviar el debate.

Espectáculos

Teatro Circo.—En este coliseo continúan las exhibiciones de la sensacional peluca «La máscara de los dientes blancos» que lleva al teatro numerosa concurrencia.
Alterna actualmente con dicha proyección un número de éxito indiscutible, The Giatles y Compagni, que cosecha grandes y mercedas ovaciones.

# Las sesiones de Cortes

## Los regionalistas empiezan la obstrucción mansa

SESION DEL DIA 30.

(Recibida con retraso)

(Continúa Saborit en el uso de la palabra.)

Habla de las instituciones y dice que le parecen perjudiciales al país. Villanueva le invita a que se limite a discutir los presupuestos porque no puede autorizarle a que haga ciertas manifestaciones.

Saborit indica que se consignan 40 millones para pensiones de cruces de Guerra y Marina mientras que para jubilaciones en los ministerios solo se destinan 7 millones.

Protesta de la desigualdad. Pide que se suprima de los presupuestos las palabras «limosnas para Almadén».

Termina manifestando que los socialistas se opondrán a la aprobación de los presupuestos.

Casanova consume el segundo turno en contra.

Le contesta Torres Beleña.

Alba excita al Gobierno para que sin perder momento denuncie el convenio que existe entre el Estado y el Banco.

Cortina dice que no cobran comisión los Bancos por el excesivo trabajo; no obstante si hay alguna se reducirá.

Alba: La declaración del ministro es suficiente para denunciar el convenio. Nongrés consume el tercer turno en contra.

Censura también los privilegios que cobra el Banco por servicios que no presta.

Léese el dictamen del presupuesto de la Presidencia con el voto particular de Prieto, pidiendo que desaparezca la Presidencia y que sea presidente quien elijan los demás ministros.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Sería más conveniente resolver esto que construir el ferrocarril que propone el proyecto.

Le contesta Sánchez Toca. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

SESION DEL DIA 31

Se abre la sesión a las 3:30. Preside Villanueva.

En el banco azul toma asiento Salvatella.

### Ruegos y preguntas

Viguri solicita que se aumente la dotación para material en la Universidad de Santiago.

Salvatella: Cuando se discuta el presupuesto acogeré todas las iniciativas de los diputados, que tienda a mejorar la enseñanza dentro de la medida posible.

Rahola anuncia interpelación sobre la conducta del Gobierno, en las conclusiones que ha entregado la Unión general de Trabajadores.

Trata de la cuestión obrera en Andalucía lamentando las frecuentes persecuciones de las autoridades.

Romanones: El Gobierno acepta el programa mínimo de la Unión de Trabajadores para traducirlo en proyectos enviándolo al Instituto de Reformas Sociales.

No deseamos mantener la suspensión de las garantías en Barcelona más que el tiempo indispensable.

El programa agrario de Andalucía preocupa al Gobierno, estimando que no puede resolverse con medidas parciales.

Moles pide una información para depurar las responsabilidades en los sucesos de Lérida.

Romanones promete que se abrirá la información.

Se formulan otros ruegos sin interés.

### El proyecto de exacciones locales

Bernard, como primer firmante apoya la proposición pidiendo que se discuta antes que los presupuestos el proyecto de exacciones locales y caso contrario que se supriman los consumos por decreto en toda España.

Varios diputados de la izquierda piden votación nominal.

Alba dice que el asunto merece la intervención de las diversas representaciones y fracciones políticas para que expongan su criterio.

Se aplaza la votación y se suspende el debate.

### Los presupuestos

Se entra en la orden del día y continúa la discusión de los presupuestos.

Ventosa se ocupa del propósito del Gobierno de alternar la discusión de los presupuestos con el proyecto de autonomía. Considera absurdo discutir el presupuesto ignorando el alcance del régimen autonómico que va a implantarse.

Los presupuestos tienen un plazo hasta primero de Abril y pueden prorrogarse hasta Junio.

Pregunta si hasta entonces vamos a estar sin saber a qué atenernos respecto a la autonomía.

Esto sería tan perturbador que los catalanes no nos atrevemos a ofrecer el debate de los presupuestos se desarrollará con la necesaria unanimidad.

Como Urzáiz cree que el Gobierno debe averiguar bien la voluntad de Cataluña porque con nosotros no puede ensayarse el sistema de la admindera.

Si el Gobierno piensa resolver la cuestión de Cataluña por la violencia, sigue mal camino.

Si el Gobierno no acomete la solución del problema, los catalanes no podemos colaborar con sus proyectos.

Le contesta el marqués de Cortina. Lamenta la situación injustificada en que se ha colocado Ventosa.

Por muy importante que sea un asunto no puede supeditarse a él toda la marcha de la vida de un país.

No ve inconveniente en simultanear los presupuestos con la autonomía.

Ventosa: No he pretendido hacer declaraciones categóricas sino observaciones para que el Gobierno medite sobre los peligros de determinados caminos.

Los regionalistas autonómicos aguardaremos las decisiones que adopte el Gobierno para atemperar nuestra conducta.

El marqués de Cortina expone la necesidad de acomodarse a la actitud patriótica y conciliadora de los partidos. Se refiere a la actitud de los conservadores que expuso Dato.

Se leen algunas enmiendas al artículo primero de la sección tercera.

Rahola defiende una extensamente, siguiendo la obstrucción mansa empezada por Ventosa.

Dice que ampliando la circulación fiduciaria se ha permitido al banco movilizar grandes cantidades en oro con los cuales ha obtenido pingües beneficios.

Le contesta brevemente el marqués de Cortina.

Rahola rectifica ampliamente. Los catalanistas y republicanos piden votación nominal para la enmienda.

Se desecha por 90 votos contra 20. Trias consume el primer turno contra el capítulo primero.

Le contesta Cortina. Ventosa se ocupa de la conversión de la Deuda exterior y pregunta el criterio del Gobierno.

Cortina considera el momento poco oportuno para ir a la conversión de la Deuda.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

## Notas parlamentarias

POR TELÉGRAFO

### Proposición incidental

Madrid 31.—A las 11 n.

Se ha presentado al Congreso una proposición incidental proponiendo que es obligado para España cumplir escrupulosamente todos los deberes de amistad y buen trato con el Gobierno de la República de Portugal, representante único y legítimo de la nación hermana, unida a España por vínculos morales y materiales indestructibles. Firman la proposición Castrovido, Domingo, Pedregal, Prieto, Santa Cruz y Moles.

La apoyará Barcia el martes próximo.

### Los obreros de las fábricas militares

Saborit ha solicitado del ministro de Justicia que ruegue a su compañero el de la guerra que, los obreros que trabajan en las fábricas militares puedan asociarse y sindicarse caso a que se oponen los directores de las fábricas.

También le ha hablado del plante del Penal de San Miguel de los Reyes en Valencia.

Ha denunciado que los empleados maltratan a los penados.

Roselló ha manifestado que enviará a Valencia a Saillias para que haga una visita de inspección al Penal y depure todo lo ocurrido.

### En la Cámara popular.—La actitud de los catalanistas

La animación en el Congreso fué escasa a primera hora.

Entre los concurrentes se discutía la nueva fase del pleito autonómico.

Los buenos deseos de Romanones y del diputado Sala, se han estrellado ante el criterio sustentado por Cambó.

Esta mañana conferencia Sala con Cambó y trataron de los términos que pudieran existir para allegar a una avenencia en el voto particular.

Nosotros.—Le contestó Cambó—queremos que se acepte el Estatuto en toda su integridad.

### Los representantes de las Vascongadas

La comisión de diputados provinciales de las Vascongadas, ha visitado a Alba para hablarle de la autonomía de dicha región.

Piensen visitar a otros jefes políticos con el mismo propósito.

También han visitado al marqués de Cortina interesándole la rápida construcción del ferrocarril de la frontera.

### Una pregunta de Zorita

El ex subsecretario de Hacienda Zorita, hará el martes una pregunta al ministro de Abastecimientos acerca del supuesto contrato entre los Sindicatos harineros de Barcelona.

Zorita considera el contrato ilegal.

En el expreso de Barcelona marcharon por la tarde los diputados catalanes.

Quedan en Madrid Ventosa, Rahola y Trias que permanecieron dentro del salón de sesiones.

Los restantes asistirán a la sesión que celebrará el Comité ejecutivo de la Mancomunidad.

Se atribuye a este viaje importancia porque las resoluciones que se adopten mañana en Barcelona será lo que mantendrán los diputados en la sesión del martes, con relación al proyecto de autonomía.

## De Caravaca

POR TELÉGRAFO

### Dos asambleas

Caravaca 31.—A las 4 t.

Anoche se celebró una asamblea popular en el teatro, que estuvo atestado.

Revenge habló vigorizando el espíritu regional y sembrando doctrinas para el resurgimiento económico del país.

Ensalzó a Castilla y la unidad de la patria. Fué aclamado.

Esta tarde se celebró otra asamblea española en la plaza de Alfonso XII, frente al Consistorio.

La muchedumbre invadía la plaza. Los exploradores daban guardia de honor a la bandera española que se hallaba en el balcón del Ayuntamiento.

Revenge arengó a la multitud relatando las grandezas históricas de la patria y ensalzando la virilidad del pueblo y el resurgimiento del espíritu nacional.

Tuvo párrafos elocuentísimos condenando el separatismo filibustero.

Ensalzó al ejército, brazo armado de la patria.

Describió un trozo de la historia de Caravaca, demostrando que por tradición gloriosa tiene la fortaleza de Castilla y la tenacidad de Aragón.

Propuso telegrafiar al alcalde de Madrid para que acuerde invitar al pueblo hispano a levantarse unánime para no consentir agravios a la unidad nacional.

Se extendió en atinadas observaciones, siendo oído con religioso silencio y aclamado entusiásticamente al final de su magistral discurso.

Se leyeron poesías dedicadas a la patria.

La muchedumbre, electrizada con las palabras patrióticas de Revenge, dió incesantes vivas a la patria y mueras al separatismo.

### Manifestación

Después se organizó una imponentísima manifestación a la que concurrieron diez mil almas, presidiendo Revenge, el alcalde y Ayuntamiento, centros y corporaciones. Recorrieron las principales calles de la ciudad, que se hallaban engalanadas.

El comercio y las fábricas cerraron sus puertas.

No se ha conocido acto semejante en este pueblo.

La manifestación volvió al Ayuntamiento, desde uno de cuyos balcones ondeaba la bandera ante la que todos se descubrieron.

Revenge rogó a los manifestantes que se disolvieran, haciéndolo así, y dando vivas.

El alcalde telegrafió al rey, al Gobierno, a las Cámaras, al capitán general de la región, a la Mancomunidad catalana y a la Prensa, ofreciendo a Caravaca ante el altar de la patria.—Corresponsal.

## Enlucidos gratuitos

Se recuerda a los propietarios que el plazo voluntario para el enlucido de fachadas terminará en fin de Febrero próximo, según resulta de los edictos que se fijaron y se han puesto de nuevo en los sitios públicos, a dicho objeto.

## La comisión de Presupuestos

POR TELÉGRAFO

Madrid 1.—A la 1 m.

Se reunió la comisión general de presupuestos asistiendo el marqués de Cortina.

Hicieron observaciones Nicolau y Rodés.

Los contestó el ministro.

Se acordó dar dictamen sobre los créditos globales, que será la base de cualquiera solución que se adopte.

La finalidad es dar impulso a las obras públicas sin necesidad de que pesen sobre los presupuestos.

## Alcance telefónico de la madrugada

### La guillotina

Madrid 1.—A las 4 m.

Romanones ha declarado que si el 10 de Febrero persisten en su actitud los parlamentarios catalanes, se aplicará la guillotina para obtener la aprobación de los presupuestos en el Congreso.

### Triunfo de los republicanos portugueses

La Legación de Portugal dice que los republicanos derrotaron a los monárquicos en Agueda y Albergaria.

Los segundos tuvieron grandes pérdidas y dejaron en manos de los republicanos muchos prisioneros.

Se van presentando numerosos desertores de las filas monárquicas.

### El problema autonómico

Mejora el problema autonómico. La Comisión del Congreso ha aprobado hasta el artículo 13.

Lo aprobado comprende gran parte del Estatuto de Cataluña, con algunas modificaciones.

Las líneas telegráficas dependerán del Estado.

### Ministro gravísimo

El ministro de Hacienda, don Fermín Calbetón se encuentra gravísimo. Ha sido sacramento.

### El general Berenguer

Marchó a Marruecos el general Berenguer, nuevo residente de España en aquella zona.

### Desgracia en una fábrica

Comunican de Bilbao que en la fábrica de alambre, de Echevarría, situada en Baracaldo, varios obreros se hallaban probando una caldera de vapor. Uno de los obreros sufrió un descuido, corriendo la tubería de escape del vapor.

La caldera estalló matando a cuatro e hirviendo a ocho; dos de gravedad y seis de pronóstico reservado.

## Espectáculos

TEATRO-CERCO VILLAR.—Secciones a las 6 y 14 y 9 y 12. Estreno de la 2.ª jornada de «Función de gala de Búfalo».

TEATRO ORTEZ.—Compañía de Codina. Función para hoy a las 9 y 12 de la noche: «La garras» y «Cobardías».

Por la tarde a las 6, «El gran galeoto».

# ESTOMAGO

La acidez, bochornos después de las cansancio y pesadez de estómago, digestivas y difíciles, se curan radicalmente con Los "Comprimidos ESCOBAR LÓE"

(Pídase en Farmacias y Centros de Específicos.)



## Gran acontecimiento taurino

EN ALICANTE

El día 2 de Febrero, festividad de la Candelaria,

reaparición de Juan Belmonte

que dará la alternativa a su hermano

MANUEL BELMONTE

Con estos alternará el matador, de toros Diego Mazquiarán (Fortuna)

ENTRADA GENERAL, 5'50 pesetas, con impuestos. Media entrada, 4 ptas.—Se gestionan trenes especiales de los ferrocarriles Andaluces y del Mediodía.—Los de la Marina ya los han concedido.

Para más detalles véanse los programas y carteles.

CLÍNICA Y LABORATORIO DR. GUILLAMÓN

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS, DEL PEGHO, DE LA SANGRE Y NUTRICIÓN, URINARIAS Y SECRETAS, ETC.

ANÁLISIS CLÍNICOS

JUGO GÁSTRICO, HECES, ESPUTOS, SANGRE, ORINA, PUS, ETC. REACCIÓN WASSERMANN.

AVISOS PARA ASISTENCIA DOMICILIARIA: CARRIL, 17.—TELÉFONO 322.

CONSULTA DE 12 A 2 P. DE S. AGUSTÍN (LONJA), N.º 2.—MURCIA

## MERCADOS

Los precios a que se ha cotizado el día 31 del actual en la Lonja, son los siguientes:

	PFSETAS	OTMOS.
Patatas.	12	00
Tomates.	24	
Boniatos.	8	
Nabos.	3	50
Uva.	40	
Pimientos.	46	
Habas.	22	
Alcochofas.	32	
Limonas.	7	
Cebolla.	8	50
Guisantes.	36	
Cardos.	0	
Apios.	0	
Coliflores, docena.	1	60
Coles.	1	75
Ajos tiernos.	0	00

## PESCADERIA

En la Pescadería se ha cotizado el pescado el día 31 del actual, a los siguientes precios:

Pescada, a 4'00 y 3'60 pesetas kilo.
Salmonete, a 3'00 y 2'50.
Calamares, a 4'00.
Dorada, a 2'00 y 0'00.
Boquerón, a 1'40 y 0'00 ídem.
Sardina, a 2'00 y 0'00 ídem.
Ñeja, a 2'60 y 1'60 ídem.
Jibias, a 2'00 ídem.
Roga, a 1'20 y 1'60 ídem.
Total, 715 kilos de pescado.

**Jerónimo Farré Gamell**

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º

MADRID

**HERNIAS** (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, **PIERNAS Y PIES**, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del caso, pues como los aparatos se construyen para caso determinado han de confrontarse siempre con sus respectivos datos anatómicos.

**Piernas artificiales** sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que presionando de toda clase de encajes, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con **PATENTE DE INVENCIÓN** en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en **Lorca, Hotel España**, solamente el día 27 del mes de Febrero; en **Cartagena, Gran Hotel**, los días 28 y 1.º de Marzo y en **Murcia, Hotel Patrón**, los días 2 y 3 también de Marzo, de 11 a 1 y de 3 a 6.

**Enrique Fernández Crespo**

EX-ALUMNO INTERNO DEL HOSPITAL GENERAL DE MADRID

MEDICO ESPECIALISTA EN VIAS URINARIAS Y CIRUJA GENERAL.

Horas de consulta: De 11 a 1 por la mañana y de 3 a 5 por la tarde.—Los pobres gratis.—Baños de Alcazar, 1 y 3, principal, izquierda.—Murcia.

**El Dr. López Campello**

Profesor del Instituto Rubio de Madrid

Tiene consulta de enfermedades del ESTÓMAGO, INTESTINO E HÍGADO, en Alicante, San Fernando, 65, de 9 a 11 y de 3 a 5.

Excepto los sábados y domingos que tiene la consulta en Murcia en el Hotel Reina Victoria (antes Universal).

**OBRA NUEVA**

**Palabras y Cuentos Viejos**

— D E —

**Pedro Jara Carrillo**

Se halla de venta en todas las librerías al precio de tres pesetas.

Nuestros corresponsales obtendrán una bonificación en los pedidos que hagan autor.

**Grippe** (Trancozo, Mosquito)

Constipados, catarros agudos, Enfriamientos.

CURACIÓN RAPIDA

tomando en los primeros síntomas la

**Aforina Moreno**

desaparecen inmediatamente la tos, la fiebre y los dolores.

Previene y evita las complicaciones del corazón y de los pulmones.

Para su uso sugetarse a la instrucción que acompaña a cada frasco.

Precio del frasco, 2 pesetas. De venta: Farmacia Moreno, Camachos, 26, Murcia.—Y en todas las Farmacias y Droguerías.

**Esquelas de defunción Y ANIVERSARIO**

— TARIFA DE PRECIOS —

A 1 columna, 7 cm de ancho por 9 de alto. . . . . 5 pesetas

A 1 columna 7 por 15. . . . . 7 50

A 2 > 14 > 10. . . . . 12 50

A 2 > 14 > 12. . . . . 15

A 2 > 14 > 17. . . . . 20

A 3 > 21 > 17. . . . . 30

A 3 > 21 > 18. . . . . 35

A 4 > 27 > 25. . . . . 45

A 4 > 28 > 21. . . . . 65

A 4 > 28 > 28. . . . . 100

Media plana. . . . . 300

Una plana. . . . . 600

## SENADO

(SESION DEL DIA 30)

(Recibido con retraso)

Se abre la sesión a las 3:45.

Preside Aznar. En el banco azul Cortina, Salvatella y Muñoz Cobos.

Este lee proyectos concediendo pensiones extraordinarias de cinco mil pesetas a las viudas y huérfanos de los generales Jordana y Aldave.

To mo censura la real orden de Salvatella, distribuyendo las 35 mil pesetas que se destinaban al monumento a Cervantes y dando de ellas 25.000 para imponer cartillas en la Caja Postal del Ahorro destinadas a los alumnos de las escuelas públicas de España.

No censura el móvil que la hagiado. Salvatella lo justifica porque el monumento a Cervantes propondrá que lo haga el Estado.

Intervienen Gómez Ocaña y Cortezo brevemente.

Royo Villanova pronuncia un ruego relativo al famoso expediente de las aguas de Barcelona, del cual se ha hablado en una hoja que se ha repartido profusamente estos días.

El expediente no lleva trazas de ser resuelto.

Lleva varios años rodando por las dependencias del Estado, e informándolo el Consejo de Estado y sigue pendiente de resolución del Gobierno, con infracción de la ley.

En la hoja se asegura que el expediente no se ha resuelto hace cuatro años por la obstrucción que hacen los elementos representantes de Barcelona.

El expediente, donde interviene una sociedad extranjera, debe resolverse rápidamente. Lo que no puede hacerse es taponarlo años y años.

Inculpa a los Gobiernos anteriores que no resolvieron el asunto por presión de los políticos catalanes. Tal situación no puede continuar. Anuncia una interpelación.

Romanones se extraña de que no se haya resuelto en cuatro años el expediente; aunque no cree obediencia a las causas que ha expuesto Royo.

Ofrece estudiar el asunto para someterlo en el sentido que favorezca a Barcelona.

### ORDEN DEL DIA

Se discute el proyecto del ferrocarril desde la frontera francesa a Algeciras.

Lo combate Allende Salazar y Sánchez Toca le contesta.

Declara que el proyecto no es cosa improvisada, puesto que hace tiempo está ultimada la parte referente desde la frontera francesa a Madrid.

# INIADOS (Quebrados)

**¡SA SABER:** Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en MURCIA, y en el Hotel PATRON, únicamente el JUEVES de este mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello y los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, muchos son también los médicos que, para sus propias hernias, con gran satisfacción se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendaje alguno sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado. Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Murcia y en el Hotel PATRON, únicamente el JUEVES día 6 del presente mes.

NOTAS.—En Cartagena, el día 7, en el Hotel Francés; en Baza, el día 9, en el Hotel La Granadina, y en Granada, el día 10, en el Hotel Nuevo Oriente, donde así mismo podréis visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

## Brugarolas y C.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS  
Tejas.-Ladrillos.-Inodoros.-Bañeras  
Azulejos.-Material eléctrico, etc., etc.  
Casa fundada en 1890  
Sociedad, 10, Murcia  
Teléfono núm. 163

## EL LIBERAL

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN MURCIA Y EN LA REGION

### TARIFAS DE PUBLICIDAD

Artículo industrial y comunicados	125 ptas.
Noticias, líneas	100
Noticias de defunción, aniversarios o sufragios, palabras	0'15 cts.
Reclamos o anuncios preferentes (8.ª página)	0'20
Cuartas planas, la línea	0'10
Anuncios económicos desde centimo y media la palabra	
Reclamos, según contrato	

La mejor propaganda, la más rápida y la más económica de ninguna otra, es la que proporciona los periódicos. El periódico vale tanto en la propaganda como importancia tenga de circulación.

Todos los presupuestos de publicidad, por modestos que sean, son aplicables para EL LIBERAL por las múltiples combinaciones de anuncios que ofrecer puede a sus anunciantes.

Las esquelas de defunción se reciben en EL LIBERAL hasta momentos antes de cerrar sus ediciones.

## EL LIBERAL

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DENTRO Y FUERA DE MURCIA DECANO DE LA PRENSA DIARIA

**CON SU ANTISEPSIA**  
Las  
**PASTILLAS VALDA**  
son la seguridad de las vías respiratorias

**DEBEN SU INCOMPARABLE EFICACIA**  
a sus esencias volátiles contra los CONSTIPADOS, AFECCIONES DE GARGANTA, LARINGITIS, BRONQUITIS agudas o crónicas, RESFRÍADOS DE CABEZA, GRIPPE, INFLUENZA, ASMA, ENFISEMA, etc.

**PROBADLAS Y OS CONVENCEREIS**  
Pero tened buen cuidado de exigir  
**La CAJA de VERDADERAS PASTILLAS VALDA**

con el nombre VALDA en la tapa y la dirección de su único fabricante, M. Canonne, preparadas en su laboratorio: Diagonal, 410, Barcelona. Bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Ruiz Díaz se venden en todas las farmacias y droguerías.  
La Caja Ptas 4.50  
Agentes Generales VILLAR Y C. BARCELONA.

Formada: 1909  
Materia: 1910  
Exposición: 1911  
Medallas: 1912

**ANISOSA Solución Benedicto**

Nueva preparación de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja: 0'50 ptas.

DEPOSITO  
Dr. Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid  
Venta: Principales Farmacias de España

**AGENCIA HAVAS**  
(SUCCURSAL EN ESPAÑA)

**9, PRECIADOS, 9**

Anuncios nacionales y extranjeros

Combinaciones de publicidad en toda la Prensa

**PRESUPUESTOS GRATIS**

FIDANSE TARIFAS  
Teléfono 38 69.—MADRID

**CEREGUMIL**

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO  
A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES

Mejor que la carne y la leche

ESPECIALIDAD PARA NIÑOS, NODRIZAS, ANCIANOS, ENFERMOS DEL ESTÓMAGO Y CONVALESCENTES

Fernández Canivell y C.—Montilla (CÓRDOBA)

Depositarario para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Ciudad Real, SANTOS MORENO, Farmacéutico, CARTAGENA. Manda muestras gratuitas a los señores médicos que las pidan.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

**LOECHES** AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado, y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varicos, erisipelas y especialidad de la mujer. Uso interno y externo.

**PURGANTE**

Hotellas en farmacias y droguerías, y en JARDINES 18, MADRID

**SERVICIO REGULAR DE VAPORES PARA CASA GENERAL**  
— DE —  
**PASAJES A INGLATERRA**  
SALIDAS MENSUALES DIRECTAMENTE Y SIN TRANSBORDO

PARA FLETES CABIDA Y DEMAS INFORMES, DIRIGIRSE A  
**Perez Ullivarri e hijos**  
Barroeta Aldamar, 2  
BILBAO  
Teléfono, 112  
TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS «ULLIVARRI»

Cuarto Via, 1  
PASAJES  
Teléfono, 11-66

**PERDIDA** de un perro de piedra verde, Trapera, Platería, desde la Vía. Gratificará a quien lo presente en Victoria, 25, 2.º

**Muñecos recordables para los niños**

Se venden en Madrid, cerca de 80.000 pies de terreno, cercado, con edificaciones, renta, limpia de cargas y derechos, a diez minutos del trayecto, por residencia lejana de su dueño. Informarán en esta Administración.

**DESESPERADOS**

neurálgicos, nerviosos, anímicos, histéricos, dispepsicos, impotentes, a todos os hace falta el fóforo, no os desesperéis, los reoscaréis tomándolo la

**NERVIOSINA DE T. GONZALEZ**

Por su poder tónico-excitante sobre la célula nerviosa da inmejorables resultados en la NEURASTENIA, LAS DISPEPSIAS ATONICAS, EL INSOMNIO, HISTERISMO, IMPOYENCIA, ABATIMIENTO, CONVALESCENCIAS DIFICILES, DEBILIDAD EN GENERAL, DOLORS DE CABEZA, VERTIGOS, SILBIDOS Y ZUMBIDOS DE OIDOS, y otros DESORDENES EN LA VISTA, CANSANCIO EN GENERAL, PALPITACIONES, AHOGOS, PESADILLAS, IDEAS TRISTES, CRISIS NERVIOSAS, y todos los que encuentran que su carácter ha cambiado a causa de disgustos, de excesos, de abatimiento, de enfermedad; que su impresionabilidad sea excesiva, que su voluntad se debilite, que su memoria se pierda; que duerma poco, que sus noches son agitadas, que el apetito disminuya, que su estómago funcione mal, que las digestiones sean difíciles, verán desaparecer todos estos desarreglos por un serio tratamiento con la NERVIOSINA.

Millares de cartas que ha recibido su autor prueba la eficacia que este maravilloso invento que ha merecido CINCO MEDALLAS DE ORO en las EXPOSICIONES DE PARIS, LONDRES ROMA, etc.

Precio: cinco pesetas frasco en todas las buenas farmacias de España.

Remitiendo en sellos o por Giro Postal pesetas 5,75 se envía a provincias.

Agente general para España y Portugal: Do José López Rodríguez, Duque de Alba, 4.—MADRID.

**BUEN NEGOCIO**

Se venden, en Madrid, cerca de 80.000 pies de terreno, cercado, con edificaciones, renta, limpia de cargas y derechos, a diez minutos del trayecto, por residencia lejana de su dueño. Informarán en esta Administración.

**Aceros**

Fundidos y especiales para pistoletas.

**Tornos.—Chapas GRANDES.—EXISTENCIAS C. H. Pascual**  
Baile, núm. 92, Barcelona.—Telegrams Foundry, BARCELONA

**ENCARGOS**

AGENCIA DE Inigo López Alonso Servicio directo a domicilio entre MURCIA y LOBOS y pueblos de la línea. Com. vinculación para todas poblaciones de España. Casa de Murcia Plaza del Pío, 2.º. Oficina de Pío, 5.º. Sucursal Sociedad, 4.º. Casa en Lorca: Alonso, 1.º. Baile, 1.º. Teléfono núm. 126

SE COPIA música, con bonitas portadas dibujadas a pluma. Razón: San Antonio, 20, 2.º

AMA de orla, para casa de los padres, leche de 8 meses, 20 años de edad. Razón: Calle de Madre de Dios, 19, 4.º piso.

# ANUNCIO DE SUBASTA

- A) — Por voluntad del propietario se venden en subasta pública las fincas siguientes:
- En término de Abarán**
- 1.ª En el partido de la Cueva un trozo de tierra riego de ceña; su cabida cuatro ochavas.
  - 2.ª En el partido de la casa de Cobarro, un trozo de tierra secano blanca llamada Bancal del Charco; su cabida tres fanegas, siete celemines y dos cuartillos.
  - 3.ª En el partido de la Espartosa, otro de tierra secano, llamado Pieza de la Cobarro; su cabida una fanega, cuatro celemines y dos cuartillos.
  - 4.ª En el partido de la Rambla de Benito, otro de tierra riego de la Rambla en dos suertes; su cabida seis ochavas.
  - 5.ª En la calle de Cánovas del Castillo, una casa-almacén, señalada con el núm. 42, con una superficie de 292 metros, 693 milímetros.
  - 6.ª En la misma calle de Cánovas del Castillo una casa de habitación señalada con el núm. 67, con una superficie de 208 metros cuadrados.
- En término de Alcantarilla**
- 7.ª Una casa en la calle de Zamplana, señalada con el núm. 23.
  - 8.ª Otra casa en la misma calle de Zamplana, señalada con el núm. 21.
  - 9.ª Otra casa en la propia calle Zamplana, señalada con el núm. 19.
  - 10.ª Un trozo de tierra secano blanca, en el camino de la estación del ferrocarril, con una superficie de 126 metros cuadrados.
  - 11.ª Otro trozo de tierra secano blanca en el mismo camino de la estación del ferrocarril, con una superficie aproximada de 135 metros.
- En término de Hellín**
- 12.ª Una labor denominada «Casa de Sbas» en el sitio de dicho nombre, con casa de labor, bodega y utensilios para elaboración de vinos y 56 fanegas, 3 celemines y 2 cuartillos de tierra secano.
- En término de Cieza**
- 13.ª La sexta parte proindivisa con las cinco restantes de una casa sin número, situada en la calle de la Libertad, sitio del cercado, con una superficie de 267 metros 39 centímetros cuadrados.
  - 14.ª Un trozo de tierra secano, con una casa cortijo; en el partido de la Serrana; su cabida 11 fanegas y un celemin.
  - 15.ª La mitad proindivisa de un trozo de tierra riego en el partido del Realejo; su cabida 4 ochavas y 6 brazas.
  - 16.ª Una casa en la calle Empedrada, señalada con el núm. 31.
  - 17.ª En el partido del Olmico, un trozo de tierra secano blanca; su cabida una fanega y 5 celemines.
  - 18.ª En la calle de Prim un solar de figura irregular, con una superficie de 78 metros 67 decímetros cuadrados.
- En término de Abanilla**
- 19.ª Una casa a primeras cubiertas, en el partido de Barinas, paraje de los Corrales.
  - 20.ª En el mismo partido de Barinas, la mitad de un cortijo a primeras cubiertas, proindivisa con Francisco Marco.
  - 21.ª En el expresado partido, la mitad de otro cortijo a primeras cubiertas proindivisa con José Marco Marco.
- En término de Ricote**
- 22.ª Un trozo de tierra bajo riego, en el partido del camino de la Fuente; su cabida 5 ochavas.
  - 23.ª Otro trozo de tierra riego, llamado Prado de Marin, en el partido del Rincón del Comendador y Cara; su cabida 5 tahullas, 3 ochavas y 10 brazas.
  - 24.ª Otro trozo de tierra bajo riego en el partido del Tesoro; su cabida 3 tahullas, 3 ochavas y 20 brazas.
  - 25.ª Otro trozo de tierra con riego, de la Fuente Grande, paraje del Arco del tío Gregorio; su cabida una tahulla.
  - 26.ª Otro trozo de tierra bajo riego de la Fuente Grande, en el paraje del camino de la Fuente; su cabida 2 tahullas y 3 ochavas.
  - 27.ª Otro trozo de tierra secano llamado bancal de las Salinas, en el partido de Moratilla; su cabida 21 fanega 7 celemines y dos cuartillos.
  - 28.ª Otro trozo de tierra secano blanca, en el partido de Baqueros y sitio del Pino Malo y Cañada de Bucellas; su cabida 19 fanegas, 10 celemines y tres cuartillos.
  - 29.ª Otro trozo de igual clase de tierra en los mismos partidos y sitio que el anterior; su cabida 3 fanegas y 10 celemines.
  - 30.ª Otro trozo de igual clase de tierra, en el partido de la Solana del Lloro o Rana; su cabida 18 fanegas y 10 celemines.
  - 31.ª Otro trozo de igual clase de tierra, con corral para ganado y casa-cortijo, en el partido de la Fuente grande; su cabida 10 celemines.
  - 32.ª Otro trozo de tierra bajo riego de la Fuente grande, en el partido de Gemecos; su cabida 29 tahullas, 1 ochava y 23 brazas.
  - 33.ª Hora y media de agua de la hila del molino, tanda de quince en quince días y en el de domingo.
- En término de Ojos**
- 34.ª Un trozo de tierra secano blanca, en el partido de la Alquibla, sitio de la Cruz de Blas; su cabida 5 fanegas, 5 celemines y 3 cuartillos.
  - 35.ª Otro trozo de igual clase de tierra en el mismo partido que el anterior, en la casa Alta o de don José Artiz; su cabida 7 fanegas, 7 celemines y un cuartillo.
  - 36.ª Otro trozo de igual clase de tierra en el mismo partido que los anteriores, en la Casa de los Lunas; su cabida 2 fanegas 10 celemines y 2 cuartillos.
  - 37.ª Otro trozo de tierra, parte en blanco cultivada y parte inculca en los mismos partidos y casa que el anterior; su cabida 5 fanegas 11 celemines y un cuartillo.
  - 38.ª Otro trozo de tierra secano llamado Piezas de Calvete, en el mismo partido que los anteriores; su cabida 7 fanegas, 10 celemines y 3 cuartillos.
  - 39.ª Otro trozo de tierra secano, con un charco y sus vertientes en el mismo partido que los anteriores, en la casa de los Abenzas; su cabida 7 hectáreas, 37 áreas y 87 centiáreas.
  - 40.ª Otro trozo de tierra secano, en el mismo partido que los anteriores, sitio de las Peñicas, en la casa de los Abenzas; su cabida 2 hectáreas, 71 áreas y 12 centiáreas.
  - 41.ª Otro trozo de tierra secano en los mismos partidos y sitio que el anterior; su cabida 2 fanegas, 4 celemines y 3 y medio cuartillos.
  - 42.ª Otro trozo de tierra secano llamado las Peñicas y Colmenar, en el mismo partido que los anteriores; su cabida 10 fanegas, 10 celemines y un cuartillo.
  - 43.ª Otro trozo de tierra secano, llamado bancal del Colmenar, en el mismo partido que los anteriores, en la casa de Llamas; su cabida 5 fanegas.
  - 44.ª Otro trozo de tierra secano, denominado Cañada del aljibe, en los mismos partidos y casa que el anterior; su cabida 15 fanegas, de las que una fanega está destinada a egidos de la casa-cortijo señalada con el núm. 4, situada dentro de dicho trozo, ocupando una superficie de 552 metros.
  - 45.ª Otro trozo de tierra secano, en el mismo partido que los anteriores, sitio de la Cañada del Pozo, en la casa del Marqués; su cabida 5 fanegas.
  - 46.ª Otro trozo de tierra secano, llamado bancal de la Lita o Cañada del Pozo, en el mismo partido que los anteriores; su cabida 6 fanegas, 5 celemines y dos cuartillos.
  - 47.ª Otro trozo de tierra secano, en el mismo partido que los anteriores, sitio bancal de la Casa de las siete puertas; su cabida 2 fanegas y 6 celemines.
  - 48.ª Otro trozo de tierra secano, en el mismo partido, en la Casa Alta; su cabida 2 fanegas, 4 celemines y 2 cuartillos.
  - 49.ª Otro trozo de tierra secano, con un charco para agua de lluvia, en el mismo partido, sitio Casa de los Candeleros; su cabida 13 fanegas, 10 celemines y 2 cuartillos.
  - 50.ª Otro trozo de tierra secano, denominado Bancal de Pablo, en el mismo partido que los anteriores; su cabida 19 fanegas y 3 celemines.
  - 51.ª Otro trozo de tierra secano, denominado Pedraze de Murcia, en el mismo partido que los anteriores; su cabida 17 fanegas, un celemin y dos y medio cuartillos.
  - 52.ª Dos piezas de tierra blanca secano en el mismo partido que los anteriores, sitio de la Era Alta; su cabida 3 fanegas y 4 celemines.
  - 53.ª Un trozo de tierra secano destinado a egidos de la era y era de pan trillar, en el mismo partido que los anteriores y sitio casa de los Llamas; su cabida una fanega y un celemin.
  - 54.ª Otro trozo de tierra secano, llamado Cañada del Pozo en la Casa del Marqués, del mismo partido que los anteriores; su cabida 11 celemines y un cuartillo.
  - 55.ª Otro trozo de tierra secano en el mismo partido que los anteriores, sitio de la Era Alta; su cabida una fanega, 3 celemines y un cuartillo y medio.
- En término de Villanueva**
- 56.ª Un trozo de tierra secano blanca, llamado bancal de la Cañada de Sisco o Pietras, en el partido de la Alquibla; su cabida 8 fanegas.
- En término de Ulea**
- 57.ª Un trozo de tierra parte secano y parte de riego de ceña y contra ceña, plantado de árboles de ácido y frutales, en el pago del Barranco o Remanso; la cabida del riego es de 5 tahullas, 5 ochavas y 11 brazas, y la del secano, susceptible de riego de motor, 8 fanegas, 4 celemines, un cuartillo y 3/8 de otro.
  - 58.ª Otro trozo de tierra riego de ceña, plantado de árboles de ácido en el pago del Remanso, sitio del Barranco; su cabida 4 ochavas y 22 brazas.
  - 59.ª Una casa de reciente construcción en la calle de Don Juan O'Donnell, sin número de policía, ocupando una extensión superficial de 85 metros, 56 decímetros cuadrados.
- B) — La subasta tendrá lugar en la Notaría de don Isidoro de la Cierva y Peñafiel, situada en esta ciudad, calle de Calderón de la Barca, núm. 5, el día 15 de Febrero próximo, a las once, donde desde ahora pueden examinarse los títulos de propiedad.
- C) — Las proposiciones se presentarán a dicho Notario, antes de la hora de la subasta, en pliego cerrado, consignando en su cubierta las fincas a que se refiere.
- D) — Se admitirán proposiciones sin limitación de precio y lo mismo a todas las de un término municipal que a una o varias de cada término.
- E) — Se abrirán los pliegos por términos municipales, y si estuviesen presentes los proponentes podrá el propietario abrir una nueva licitación por pujas a la llana y espacio de quince minutos.
- F) — El propietario puede aceptar o rechazar libremente las proposiciones que se presenten, así como el resultado de las pujas.
- G) — En el caso de aceptarse alguna proposición, vendrá obligado el que la haya presentado a entregar el precio y otorgar la escritura de compra-venta a los ocho días de comunicárselo.

# GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Served

MURCIA: Villalcal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17, y Platería, 72

Estancias, Conservación, Representaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motoциcletas y Biciocletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Pistas de resambio, Herramientas de todas clases, Gasolineras, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

**DIRECTOR GERENTE: DON JOSE PASUAL DEL RIQUELME**

**AUTOMOVILES "DODGE"**

Torpedo de 5 plazas, 10-20 HP americano construido a la europea, con dirección a la derecha, enfreamiento por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesto en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suprimida la manivela, faros eléctricos eclipses de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico de capota con funda, parabrisa, cuenta kilómetros e indicador de velocidades, portamantas, apoyapiés regulable y cinco llantas eléctricas de medida europea. Entrega inmediata.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA LAS PROVINCIAS DE MURCIA, ALICANTE, ALMERIA Y ALBUICIA